

Guayaquil, 15 de abril de 2019

Señores

Accionistas de **MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. MACONSISA**
Ciudad

De mis consideraciones:

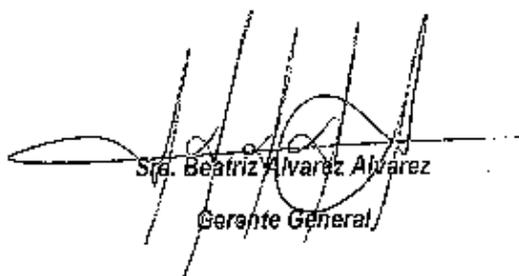
Como representante legal de **MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. MACONSISA**, presento este informe respecto al ejercicio económico 2018, el que ha sido elaborado en cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1982), modificada por la Resolución 04.Q.I.J.001 (R.O. 289 de 10 de marzo de 2005), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, arrojan una Utilidad neta de US\$58,088 y pago de impuesto a la renta de US\$20,718.

La Administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico. La Compañía no tiene Directorio.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto.

Muy atentamente,



Srta. Beatriz Álvarez Álvarez
Gerente General